FLORIDA JUEVES de JUNIO 1924

ERA BLANCA

Aparece los Lunes y Jueves

A nuestros suscriptores

Regimoslo quieran lacev presente a esta Administra ción conliquier deficiencia no-tada en el recibo del periódi co, a fin de que podamos proceder de inmediato a co-rregir el mai.

Teléf. La Cooperativa

Bandera Blanca

FLORIDA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle 25 de Mayo 438

Un botón de muestra

Ruidoso fracaso del Estado Industrial

Por más que los batilistas se empeden en proclamar las excelencias del Estado industrial, los hechos les des mienten a cada momento.

Se creó, hace ya varios años, el Inslituto de Quimica Industrial, costando Estado más de un millón de pe Para justificar la razón de su exis lencia el indicado Instituto propuso, entre otras cosas, la fabricación de un coagulante nacional, y aceptada lué la propuesta, se gastaron \$ 22.000 en la instalación de una fábrica.

Apesár de que el negocio se podía plantear en las mejores condiciones, ya que la venta del producto que se ela bera estaba asegurada, por los pedidos de les oficinas de saneamiento de Sal to, Paysanda y Mercedes, la tal fabrica no ha conseguido obtener un pro ducto de buena calidad, hasta el extre to de que para emplearlo, hay que meaclarlo con coagulantes de otras procedencias, ni ha conseguido elaborar mas que 22 toneladas en 19 meses, en vez de las 950 a que se habia compro net do; habiendo tenido que fijar el precio de \$ 60 tonelada, cuando se vende el coagulante de calidad muy superior y por tanto mucho mas rendidor, al precio de \$ 48,50 tonelada.

Como se vé, no puede ser mayor el fracaso de ese Instituto de Química, que sería el encargado de dirigir la industria alcoholera, si llegera a prosperar el proyecto batilista de monopolio del alcohol. Con semejante dirigente, no es dificil prever los resultados que la em-Presa obtendria.

Después de los reiterades fracasos de lus empresas explotadas por el Estado, no es posible creer en la buena e de los batilistas, cuando abogan por la nacionalización de industrias y servicios. estuvieran equivocados, pero animados de sanos propósitos, se les habria Caldo la venda de los ojos y cambiarian le orientación.

Cuando habian de nuevas empresas, expropiación de frigoríficos y otras dustrias, saben muy bien que todo lo son aventuras descabelladas que el Pals pagará, al final de cuentas, pero aben tambièn que las nuevas emprey la expropiación de industrias pontá a su disposición puestos y empleos, on los que podrán comprar conciencias. Pruebas de ello, està dando la mayorla illista del Concejo de Montevideo Hace co tiempo, tuvo que destinar \$ 800 000 el emprestito Dillón Read, al pago de alarios y sueldos a sus obreros y em leados, porque las arcas municipales teban enhaustas y pretende ahora yoris.

rear nuevos empleos, completamente

inútiles. No puede pagar a los emples dos que tienen y quieren mas empleados. Las elecciones se aproximan y es necesario disponer de machos empleos para asegurar votos.

Para coronar digrealizados por nuestro Partido en de luchas, es necesario inscribirse.

Las mesas inscriptoras, funcio-nan ya. Concurrid a las comisiones partidarias para que os corran los trámites de la inscripción.

No dejeis para mañana lo que podeis hacer hoy.

Empleomanía cronica

Tal es la enfermedad que con el caacter de incurable, sufren los batilistas y cuyas consecuencias las hacen sufrir al Pais.

Esos señbres, se pasan la vida deranándose los sesos para encontrar motivo que les permita crear nuevos empleos, y si no lo consiguen. lo mismo pretenden crearlos.

La voracidad que caracteriza a los que militan en filas batilistas, obliga a los dirigentes de la fracción a aguzar el inger.io, buscando soluciones que les ofrezcan ocasión de saciar las an sias de obtener empleo, que dominan a la mayor parte de sus secuacos.

Una fracción que debió su pujanza a la dádiva, sólo con la dádiva puede sos tenerse. La inmensa mayoría de los que al batllismo están afiliados, lo están unos para conservar lo que del batllismo han recibido y otros, esperando lo que el hatilismo les de; y si no se satisfacen sus aspiraciones, se llaman a engaño y desaparecen de las filas de la fracción, por carecer de motivo la afiliación.

Todas las tendencias y programa reconizados por la fracelón batllista, on solo oropel con que se encubre la verdadera finalidad de su existencia, que es el mutuo spoyo. Los unos, arriman el hombro para que otros se en cumbren, y los que se encumbran, de ben retribuir el servicio a los que, más nodestos, los empuiaron.

De abi el constante clamor de los que habiendo contribuldo a los encum bramientos, esperan, a su ves, las migalas que en el festin se les destinan; y de ahi la constante creación de nuevos em leos y puestos.

Las consecuencias del proteccionismo reciproco, las paga el País, que es la victima obligada.

Se han creado puestos a granel, pero no alcanzan los puestos. Se ha convertido el Estado en Industrial, y los empleos con tal motivo creados resultan insuficientes para tantos aspirantes; Pracasada la mandobra, lo menos y a pesar de que el más rotundo fracaso ha sido el resultado obtenido en las industrias explotadas por el Estado, se persiste en crear otras nuevas y en expropiar algunas de propiedad particu lar y todo ello, para que? Para disponer de mas empleos.

nes en que los batilistas están en ma- Moreira, que está tan en boga, como

Viendo que la bancarrota amenaza al que les hiclera comprender que las bo-

Ciudadanos:

Por la reforma electoral todos debemos reinscribirnos y a ese fin es documento bas tante la boleta VALIDA de inscripción VI-GENTE.

Conservemos, pués, nuestras, boletas, para alistarnos así que esté abierto el nuevo padrón electoral.

El que no tenga boleta VALTDA, solicite inmediatamente su certificado de nacimiento a cualquier comisión partidaria o a esta redacción.

Deben inscribirse, los que tengan mas de 18 años o los cumplan antes del día de la lelección.

nunicipio de Montevideo, ha pensado tas de potro, no son para todos. el concejal nacionalista señor Arteaga, que las obras que se realizan por adninistración convendria que se realita derrama lágrimas de cocodrilo, condoliéndose de la suerte que les aguarla a los obreros municipales.

Tanto si los trabajos los ejecuta el unicipio, como si los elecutan empresas particulares por cuenta del mismo na obreres igual encuentran trabajo. La diferencia consiste en que en el primer caso, son los batilistas quienes disponen de los puestos y en el segundo, son las empresas.

Es el batilismo una máquina que funciona con puestos y empleos; y el día en que estos se terminen, ya no rendi-

Con entera COPPE GONAPIOS libertad po-deis ejercer el derecho del sufragio. Si alguien libertad poprelende coaccionaros, desprecida-le; y si os presiona y moiesta, poned el hecho en conocimiento de las Auto idades Partidarias-

Sois libres y como hombres digrespetar vu tros derechos.

COMO SIEMPRE

Los eternos mixtificadores, los que han evantado su edificio político sobre una base de deslealtades, manejos ilícitos, coacciones, adulteraciones e imposturas se muestran in dignados cuando sus ma nelos fracasan.

En nuestro anter lor námero, pusin de manificato la incalificable treta batllista destinado a dificultar la inscripción de ciudadanos nacionalistas y la noble actitud esumida por los miembros nacionalistas de la mesa Inscriptora.

que podrian haber hecho los batilistas, era resignarso y callar; pero no fué asl. La vergüenza que debieron sentir por su acción innoble, se trocó, en la reunión de la Junta Electoral, celebrada el lúnes, en agresividad; y no faltaron Esto ocurre en todas las corporacio- batllistas que adoptaren la pose de Juan tampoco faltó un miembro nacionalista.

El lunes, con fichas suministradas por los delegados batilistas y con una me aran por contruta y ya el órgano batilis- sa en la que no habis- ni un nacionalista, se efectuaron inscripciones, que necesarismente tienen que ser anutadas, por haber sido practicadas cometiendo una triple infracción.

> Se practicaron con formularios sum nistrados por los delegados batilistas infringiendo lo dispuesto en el inciso P.) del arto. 42 de la ley del Registro Civico Nacional, que dispone que corresponde a la Oficina Nacional: El suministro de todos los útiles y formularios que se requieren para la realización de lus actos electorales.

> Se practicaron las inscripciones ein ester la mesa integrada por blancos y batilitas en la proporción establecida, ya que la integraron battifstas exclusifamento; y finalmente, se destinaron dos sesiones consecutivas a la inscripción colorada.

No debe tolerarse que consigan los batllistas ahogar con su griteria, nuestra justa protesta. Es necesario que la Junta Electoral investigue de donde sacaron los formularios los delegados batilistas y que disponga un recuento de los formularios recibidos por la Oficina Departamental y los formularios utilizados, para poder determinar si ha hebido sustracción y cual have sido la importancia de ésta. En una palabra: es Florida, Junio de 1824.

necesario aclarar del todo este asunto para determinar responsabilidades.

CONTRASTE

Mientras una comisión compuesta por un batilista y un riverista propone al Concejo de Montevideo la creación de uestos completamente Innecesarios, el Presidente de la República señor Serrato trata de amortizar la vacante de Inspector General de Policias, a fin de ntroducir economías en el presupuesto.

Por lo visto, el señor Serrato no necesita que estómagos agradecidos le formen coro, y quiere que de él se forme fuicio por lo que haga y no, por lo que dé.

Lastima grande es, que lo hecho por el Presidente de la República no encuentre imitadores en el Partido Colo-

Por el triunfo Tacionalistas! de sa, de nuestra causangre ha costado, no dejeis de inscribiros.

El mejor culto que podemos ren-dir a nuestros héroes, es hacer que triunfe la causa por la que ellos se sacrificaron.

Al Dr. Abente Haedo

Aún cuando estas líneas vayan a herir la proverbial modestia del distinguido facultativo Dr. Don Fernándo chente Haedo, no puedo menos que hacer llegar hasta el desinteresado médicomi profundo e imperecedero ugradecimiento por la eficaz y asidua asistencia prestada a mi hilo Bibiano Vicente, durante la enfermedad que lo retuvo en cama, y de la que se encuentra completamente restablecido.

Sean estas humildes lineas el reflejo fiel de un corazón agradecido.

Bibiano Kinley.



Per informes e fuseripciones

Escritorio Baranano, Trinidad. Sucursal, Américo Gutiérrez.

Escritorio Baranano Florida,-Los dos Teléfonos RANGE OF THE THE TOWN THE PROPERTY OF THE PROP

• Se venden•

En fracciones de distintas áreas

Terrenos para labranza, ubicados à 3 hilómetros de esta Ciudad, en la margen izquierda del Santa Lucia Chico y sobre el Camino Departamental á San Gabriel.

Tierras virgenes y excelentes para agricultura

TITULOS BUENOS. Se consigue dinero en prestamo con garantia hipotecaria del mismo bien.

TRATAR CON EL SEÑOR

Alejo F. Guichón EN ESTA CIUDAD.

Como de costumbre

De tal pueden calificarse los sueltos que nos dirige la prensa batllista local ironia, que los que no hacen mas que al intentar atenuar la descarada subver- hablar de los degolladores de Oribe sión que representa el escamoteo con que que los que no conocen el linde, de la el batllismo quiere altegar la soberania, insolencia, vengan abora a echarselas haciendo de la inscripción civica un ac- de maestros de la cultura. to privativo al que solo puedan concu- :La farsa no cuela!

rrir sus adeptos.

INSOLENCIA rrir sus adeptos. Si atacar el escamoteo y demás in moralidades politicas, con los términos que corresponde, es insolencia ¿como debe calificarse la defensa de esas indigridades? De cinismo.

Por otra parte, resulta una verdadeça

sido reinas en un torneo de minuet en los regios palacios de Versalles. Linda, como, pocas, y como pocas llena de seso dones que de la mujer hacen un ser perfecto, esta silueteada de hoy, esta silue esos dones que de la mujer hacen un ser perfecto, esta silueteada de hoy, es una de aquellas figuritas que en las Tullerlas hubieran descollado por ese en. canto parisino que liay en su alma de-

licada bella, y sugestiva.

Hay en sus ojos sonadores, plenos de viejas añoranzas, unos destellos de esperanzas que jamás fenecen no en las horas en que sobre su alma se abaten las tristezas de un desengaño. Lleva un nombre peco común y que nace en la antigua Grecia, trayéndonos a la mente el recuerdo de una sacerdotisa que era muy bella. En las reuniones sociales, «ella» descuella con sus propios méritos y sus dones de belleza.

Viajeros

-Retornó de Montevideo . a donde desde hace tiempo su organismo fuera con una de sus Rijitas, el señor Alejo F. Guichón.

fuera el martes, el señor José M. ra de Deprat, testimonio elocuentísimo Mengotti

-Retornaron a Montevideo los seño- supo captarse. res Juan y Pedro Marizcurrena.

De Nico Pérez el señor Dalmiro sus deudos.

Juanita Salgado.

Nos visita procedente de Tarariras
Departamento de Colonia, el buen correligionario señor Ramón E. González.

Partió, para Rivera y Tacuarembó,
en gira comercial el señor Antonio Cosentino.

Enfermos

—Se encuentra enferma la Sra Ale-jandrina Cialli de Cosentino. Enfermas de grippe la señora Blanca C. de González y su hijita Morfa Blan-

-Delicada de salud la niña Ofelia Alicia Român.

- Enferma la señora Justa F. de Fer-

nán lez

Necrològicas

El lunes dejó de existir en esta ciudad, la señora Dominga C. de Deprat, victima de una enfermedad que minaba

Un numeroso público acompañó en la tarde del martes hasta la última mo--Esperado de Montevileo, á donde rada, los despojos mortales de la señode las múltiples simpatías que en vida

Paz en su tumba y resignación a

En tales situaciones el salario mínimo

Vida Social

LUNA DE MAYO



UNA de Mayo, flor de azabar ... Las blanças novias sentimentales tienen confusos sueños nupciales en el idilico claro lunar. ·Luna, lunera cascabelera: el que yo espero, ¿donde me espera? En los jardines y en los balcones, bejo la luna van a sonar, y áureos arcángeles de Anunciaciones, por sus ensueños miran pasar.

Adolescente, rubia Julieta, que languideces en el deseo, junto a tus rejas llora el poeta pues ya no puede ser tu Romeo, ·Luna, luneta cascabelera: a que yo amaba ya no me espera! Mis pobres sienes grises están; son las cenizas de unos amores que otros amores no aventarar, porque en otoño no nacen flores.

Luna de Mayo, lirio de plata... En los nocturnos llenos de estrellas, qué dulce suena la serenata ante la reja de las doncellas: «Luna divina: ¡ya en mi laúd no hay serenatas de juventud!» Blanca monjita, que me quisiste cuando, en el siglo, fui tu galán: al recordarte,me pongo triste... ¡Ya es tarde para ser tu Don Juan!

Entre el perlume de los jazmines tornan las sombras de mis amores; pueblan la calma de los jardines viejos fantasmas encantadores. ¿De que dorado lucero incierto Luna de Mayo, funabulesca, madrina pálida que me hiechizó; iya es una pobre sombra burlesca aquel poeta que te cantó!

Emilio CARRERE

Paginita

una caricia de amor, y en el ocaso Fe- aquel idilio trunco. Do ha puesto su última pincelada de Después. el manto del olvido como fuego. La tarde muere con esa tristeza el alma de una noche sin luna, cubriénpoética del vespero, las frondas rumo-dolo todo como un enigma, como un rean l'anguidamente mientras el ruisenor misterio; y, el velo del pasado extién-lanza un trino en una melodía aguda y dulce. La tarde agoniza lentamente pa-dese sobre el recuerdo de las almas, de ra dar paso a las sombras de la noche los amores muertos... misteriosa, egnimático como el alma de Silúctita

aginita

| de mi amor da su último fulgente desAgoniza la tarde entre llamaradas de tello, el alina se cubre de sombras y en un último suspiro de esperanza exhala La luz se hace ténue, suave como mi corazón como un recuerdo hacia

y mientras la última luz dorada de en tiempo de la Regencia hubleran análoga.

De la Federación

. 1950

Senor Director/ de la BANDERA BLANCA.

Sr. Director: El Consejo Nacional -de Ádministra ción, con fecha 8 de Abril de 1924 acaba.de reglamentar la Ley de Salario Minimo a los obreros rurales.

A objeto de que la campaña pueda imponerse del texto de la referida disposición reglamentaria, la Federación Rural ha resuelto imprimirla y repartirla entre los rurales.

Me complazco en adjuntarle dos ejem plares del impreso referido, por si Vd. creyera conveniente difundirlo por me dio de la hoja de su digna dirección entre los hacendados de ese Departa mento. Si alguno de ellos deseara po seer un ejemplar, rogamos al señor Director se sirva comunicarnos la didesembolso.

sideración mas distinguida.

Juan R. Pineyro. Gerente

LEY

PODER LEGISLATIVO .- El Senado 20. y la Cámara de Representantes de la Republica Oriental del Uruguay, reuni- lor dos en Asamblea General.

DECRETAN

Artículo 10. Los trabajadores rurales, nayores de 18 años y menores de 55, empleados en faenas de agricultura o empleados en faenas de agricultura o ganadería, ganarán un salario mínimo de 18 pesos mensuales o 72 céntesimos el local de remates de la Eestación Rediarios cuando sean ocupados por patrones que exploten inmuebles cuyo valor de aforo en conjunto- para el pago de la Contribución Inmobiliaria exceda de veinte mil pesos.

Cuando los inmuebles explotados sobrepasen el aforo de sesenta mil pesos el salacio será de veinte pesos meneua les u ochenta centésimos diarios.

Art. 20. Los trabajadores rurales de 16 años a 18 años y demás de 55 años no percibirán un salario inferior a \$ 0.60 pordía o 16 pesos por mes.

Art. 30. No obstante lo dispuesto en los artículos anteriores, el salario minimo podrá ser inferior a las tasas filadas para los trabajadores mayores de 16 años en los casos de defectos físis cosas.

Mi ensueño ageniza como la tarde Es una de aquellas princesitas que cos, enfermedad orgánica y otra causa

RURALES

será fija por el Concejo de Administra-Rural ción Departamental o el Concejo auxiliar de la circunscripcción que corresponda, asesorados por el médico de la localidad.
Art. 40. Los trabajadores rurales dis-

pondrán de su entera libertad el dia domingo de cada semana. Cuando lo requieran las necesidades del servicio, por excepción podrán trabajar el día domingo, pero. dispondrán por lo menos de diro día de descanso en la semana debiéndose hacer las respectivas comunicaciones a la Inspección Departamental, en la forma que se establezca en el decreto reglamentario. Art. 50 Además del salario a que se

refiere esta Ley, el- patrón proporcionará a sus trabajadores vivienda higiénica y habitación, alimentación suficiente, o en su defecto la suma adicional de 50 centesimos diarios o doce pesos mensuales, pudiendo los trabajadores optar por una u otra solución.

Art. Go. Los patrones que infrinjan rección del hacendado peticionante, a las disposiciones de esta Ley incurrirán quien las Oficinas respectivas de la en multa de 10 pesos por cada peón Institución se lo remitirán libre de todo de que se trate. En caso de reincidencia la multa será de veinticinco pesos, Fortunato solicitando permiso para Al adjuntarle el impreso mencionado, y en la misma proporción riglendo para desviar y encallar una senda de paso me es grato ofrecerme a sus órdenes su aplicación las disposiciones de la que atraviesa una pequeña fracción y saludario con las protestas de mi con- Ley de 29 de Mayo de 1916, en lo que de campo de su propiedad, ubicada en sean pertinentes.

Los Jueces ampliarán los plazos es Departamento, tablecidos por dicha Ley cuando los Departamento,

Continuard eno la reglamentución.

6.0 Remate Feria

boledo y organizado por el activo mar. tillero señor. Octavio Terra, un gran remate Feria Ganedero.

Llam mos muy especialmente atención de los señorea invernadorea sobre la importancia de este torneo pa ra el que se han inscripto una buena cantidad de haciendas entre las que se encuentran alrededor de 1000 novillo de 3 1/2 y 4 y 1/2 años. Entre éstos hay lotes de una sola marca, gran clase y mochos, que van á venderse. Tambien caerán bajo el martillo, vacas gorda especiales, como para invernar y como para matadero, ovejas cruzas fina y En otro lugar, publicamos el aviso

correspondiente de este gran rentate que será todo un éxito, dada la cantidad de haciendas inscriptas.

Remate en Illescas

También se efectuará el 17. de Julio entrante, en el local Manuel Sarries. sito en Estación Illescas, y organizado por los conocidos martilleros Fernández, Ichazo y Guridi, un Importante Remate Feria Ganadero. Han prometido con. currir con haciendas, prestigiosos ha cendados de este Departamento, de Treinta y Tres, Minas, Durazno y Rocha; lo que asegura desde yá el exito del Torneo.

EDICTO

PD T US de la lectura de la lacalita de lacalita de la lacalita de lacalita de la lacalita de lacalita de lacalita de lacalita de lacalita de lacalita de la lacalita de lacalita de lacalita de lacalita de la lacalita de la lacalita de lacalita de la lacalita de lacalita de lacalita de lacalita de lacalita de la lacalita de lacal

llos nuevos, Para tra-tar con su dueño.

ISABELINO GALLOSO

Calle Lavalleja entre Rincon y Luca

Concejo de A. Departamental AVINO

Se avisa al público, que ante este Concejo se ha presentado Don Antonio la Undécima sección judicial de este

tablecidos por dicha Ley cuando los Consideren insuficientes.

Art. 70. La disposición del artículo 20. regirá para aquellas explotaciones rurales instaladas en predios de un valor de aforo superior a veinte mil pesos.

Art. 80. Comuniquese, etc.—Sala de esiones del H. Senado en Montevideo a 14 de Febrero de 1923.

, Plorida, Mayo 26 de 1924

Antonio Ma. Fernánde: Presidente ...



Lolita Bello de Lizaso

(Q. E. P. D.) Falleció en la Paz del Señor, el 17 de Junio de 1923

José B. Lizaso, esposo; Olga y M. Reneé hijas, Luis Bello y Joséfa Echave, padres; Francisa Arniz de Lizaso, madre política, hermanos, hermanos políticos y demás deudos invitan a sus relaciones y demás personas piadosas, para el funeral de dicha finada que en sufraglo de su alma se celebrará en la Iglesia Parroquial de esta ciudad, el día 17 de Junio a las 9 y 30. Atención que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá por tarjeta.

(Unica invitación en la ciudad)

Remate Judicial

108é E. Silva

disposición del Señor Juez Le-Departamental, Doctor Bolivar por dispositori dei schief de la constanti de

Fiorida Junio 4 de 1924.

Gerardo Cendán.

disposición de S. S. el Juez Le-Departamental Doctor Bolivar Base hace saber al público la aperjudicial de la sucesión ANA CRIS-IZAGUIRRE DE PIÑERO que todos los que se consideren con nos en ella ya sea como heredeacredores se presenten a deduante este Juzgado dentro del terde treinta dias bajo apercibimien-

nda Mayo 14 de 1924.

Gerardo Cendan.

Concejo de administración AVISO

hace saber, al público que ante Concejo se ha presentdo el Sr. Bocage en representación de presa del Ferro Carril Central del ay, solicitando permiso para des na pequeña parte del camino, líge te al Sur que va al Puente sobre rroyo de la Virgen, duodècima

acuerdo con lo dispuesto en el 187 del Código Rural se hace resente publicación por treinta

rida, Mayo 8 de 1924.

Salvador Belloni.

V. Pte. meisco L. Lopes

Srio.

· v. Jn. 12

EDICTO

disposición de S. S. el Juez Le-Departamental Doctor Bolivar as, se hace saber al público la fura judicial de la sucesión de Don MDOMERO CARDOZO para que so los que se consideren con derechos a ya sea como herede ros o acre se presenten á deducirlos ante Juzgado, dento del término de das bajo apetcibimiento.

lerida, Junio. 5 de 1924.

- Gerardo Cendan.

Misien Departamental de 1. Primaria SECRETARIA ..

A VISO

Lamase a Concurso de Méritos mer llamado) para proveér en efec idad la Dirección de la Escuela ru 30 del distrito Puntas de andi.

Las solicitudes en el sellado de \$ 0.50 epuesto de \$ 0.25 se recibirán en Oficinas de I. Primaria, hasta el dia de Junio del ano en curso, antes

Florida, 22 de Meyo de 1924,

EL SECRETARIO.

I. Dobal

"LA UNION" ALMACEN, FERRITERIA

DE VICENTE LÓPEZ

Gran rebaja ch los precios del Aceite Burca CALVI, Puro de Oliva garantido, latas medianas la mis-ma mare , o \$ 0.75 cju. latas grandes \$ 1.50

Camas de S 9 hasta 30 pesos. Colchones de lans S 6 Fideoa de semola • 0.13 • Id. • harina • 0.10 •

Estas, ventas son puramente

Estas, ventas son puramente al contado Yerba esp. las mejores marens 8 0.31 K. Azidor americana 6.55 c Vino Carrero 6.050 La

VISITEN LA CASA Y SE CONVENCEBÁN DE LO QUE DIGO

(ANTIGUO LARA)

. KON-

FERNÁNDEZ, DEIBE & Cia. Recientemente reformado-

Piezas ventiladas, cuartos de baño, piezas-para viajeros de comercio, amplio salón para banquetes, lunch, etc.

SERVICIO A LA CARTE

Cocina atendida por personal competente

INDEPENDENCIA Esq. JUAN I. CARDOZO.

Entérese señor, si es como creo

hombre que sabe comer.

Todos los sábados tendrá Vd. lechón, tallarines, pollos a la portuguesa etc.

Tedos los domingos: lechon, rabioles, una buena
olla podrida con todas sus etc.

Tenga presente que la casa está atendida personalmente por su dueño, quien desde ya espera que el menu que a diario le presentara ha de satisfacer los gustos más refinados.

できょうかいいしょう 9.0REMATE

FERIA GANADERO

Local Manuel Sarries en Estación Illescas

El Jueves 17 de Julio de 1924

* PASTOREO GRATIS * Comision 4 010 entre comprador y vendedor

El catálogo de inscripciones se cerrará el 10 de Julio

Para este remate han proinctido concurrir con sus productos y a comprar, hacendados de este departamento, de Durazno y Minas, y habrá muy buenos lotes de vacas, novillos gordos y para invernar, ganado de cría y lanares, los que se cotizarán a precios que facilitarán las operaciones.

Por datos e informes dirigirse a los señores Antonio Maria Fernández en Florida: a Martin Sarries y Juan T Ichazo en Illescas: a Manuel Sarries y Guridi Hinos. Estación Mansavillagra y Angel B. Camarano en Sarandi del Yi.

V. Jl. 17.

Hay trenes todos los d'as, menos los domingo

ananananana

CASA IMPORTADORA

Almacen, Ferreteria, Bazar, y Gran Barraca' "DEL NORTE"

ARTICULOS DEL MOMENTO

Recien recibidos, Pacalado, atun en diferentes embases, langos-ta, camarones, Salmón, sardinas variadas, arbejas.—Calamares, garban-zos, Porotos, caballeros, blancos Chillenos, colorados, monteca, blan-coe chicos, chicharos Habas.—e infinidad de otros árticulos que es

Vino Mendoza.

Vendedores:

G.

Mengotti, Perez y Salaberry.

: FLORIDA.

Telf. las dos Compañías.

CAAAAAIAAAAAAA

Venta de una máquina Cortadora

Véndese una máquina cortadora y atadora de trigo, marca "GOLONDRINA" en perfecto estado y pronta para cortar. No hay existencia en Montevideo, ni en Buenos Aires.

Precio razonable

Por informes: Yi 1216. Montevideo, (Telef. La Uruguaya, 74 Cordón) y en esta Imprenta.

1924

OCTAVIO TERRA

6.º REMATE DEL AÑO EL 15 DE JUNIO Estación Reboledo

600 Nevilos para invernar de 2 1/2 y 3 1/2 600

y Cria Vacas id. id. 400 100 ". gordas como para matadero 100

500 ovejas cruza fina y merino .

Con seguridad habrá más haciendas No se suspende por mal tiempo

Per lüscripciones e informes: n Pous Huos.) Ramón Juanf e hijos en Reholedo.—Alber-to Trias en Cerro Colorado, o a mi oficius, Uruguny 961. — Teléfono 2108 (Central).

Consejo de Administración LICITACIÓN

L'ámase à licitación pública para la construcción de 150 banco asiento de dos tablas y respaldo de una más 40 vancos á varillas de madera de acuerdo con el pliego de condiciones y nodelos que encuéntranse à disposición

de los interesados.
Las propuestas en pliego cerrado y sellado correspondiente podrán presen-

tarse en Secrétaria hasta el dia 12 de Mayo próximo á las 14 horas, las que en dicha fecha serán abiertas á presencia de los Interesados que concurran al acto. El Concejo se reserva el derecho de aceptar las más ventajosas ó el de rechazar todas

Florida, Abril 25 de 1924.

SALVADOR BELLONI
Pte. FRANCISCO L LOPEZ

SE VENDE de 1000 x, ubicada en Sarandi Chico 3.a

Seccion judicial del Departamento de Florida dividido en 5 potreros. — Cercada de ley Aguadas excelentes y baño para ovejas.

Tiene muy buenas poblaciones (once piezas habitación) y 3 galpones. Algibe y demás servicios.

Arrendada por contrato a

\$ 5x hasta Febrero 3 de 1925

(Apta, en su mayor parte, para labranza

Próxima a la via ferrea, que se constituirá de Flarida a Sarandi del YI

TRATAR: Con su dueño en Fiorida, HILARIO E. IRIGARAY.
INFORMEM: Escribanos FERNANDEZ (h) 6 ABAD.

Banco de la República O del Uruguay

SUCURSAL FLORIDA

FUNDADA EN 1986

Capital autorizade \$ 25:000.000 intgrado

. 15: 682349.24

(Aba (ENTRAL. Calla Enhala esq. Cerrito-Hontevideo AGENCIAS

Aunda— Avenida Rondeau esq. Valparaiso Paso del Melino--Ca-lle Agracieda N.O. 665. Avenida Flores—Avenida Gral. Flores No. 2206 Union - Carle 18 de Julio No. 205 Cordón—4venida 18 de Julio 1650, esquí-

NUTURBALES

Artigas, Caueloues, Carmelo, Colonia, Dolores, Duramo, Florida, Fray Bento, José Baille y Ordona: Lascano, Maldonado, Melo, Mercades, Minas Nosva Hervecia, Nueva Palmira, Pan-do, Paso de los Toros, Paysandi, Rivera, Rocha, Rosanio, Salto, San Carlos, San José, San-ta Rosa del Cuarcin, Sarandi dal YI, Sarandi Granda, Tacoarsunbó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corriente à oro y à plata; Caja de Ahorros con Alcancias, Caja de Ahorros à Ila: Fijo con libreta: Depónitos à Piazo Fijo; Adelantos en Cuentas Corrientes y en vales; Descenentos de documentos comerciales. Prestamos con garantia hipotecaria à los agricultores requeñor ganoderes, lecheros, etc, amortizables, en cince años. Prestamos con garantia à los garintiores requeñor ganoderes, lecheros, etc, amortizables, en cince años. Prestamos con garantia à los ganoderos para poblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo maximo de tenista nuesa. Prestamos esc especiales para la adquisición de semilias y para los trabajos de sequila. Cartas de créditos y órdenes, transferencias y giros sobre el interior. Cobranta de Copones, dividendos, letras y pagaras, excargándores de remitir so importe al punto que se l'-designe. Custodis de Titulos de deuda y de propiedad y otros valores, compran y venta lítulos, Préstamos con canción de títulos de desda phiblica hotros valores de la la de Octubre de 1920, regirán los signientes tipos de interés;

SE COBRARA

Chentas Corrientes
Vales
Vales con dos firmas o garantia de desda pública
Préstamos Hipotecarios
especiales con garantia

SE ABONARA:

Las sumas majores de \$ 10.000 en Ceja de acutation de constituido en des la secuenta sutes encicionadas, solo es abonará interés cuando hayan transcurrido mance \$0 dian desde la apertura de las constas.

En este caso el interés se liquidará, desde el primer día de constituido el depósito.

Placo fijo 48 mesos de constituido el depósito.

hata \$60,000,00 3 %,00

\$50,000,00 4 0,00

1 abo \$50,000,00 4 %,00

Convencional.

Mayor suma y plazo

Por los depósitos á plaza no se abonará interés:

HORAN DE OFICINA

Deric el 1.º de Marso hasta el 20 de Noviembre de 9 á 12 y de 14 á 16. Desde el me Dicistobre hasta el 28 de Febrero de 8 á 11 y de 16 á 17.

Ley Orgánica del Banco de la República, de 17 de Julio de 1912

Artículo 13-La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco, El Estado responde directamento de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

LA GERENCIA.

Correo González

Itinerario de Verano

DE LA DILIGENCIA DE VICENTE T. GON-ZALEZ, QUE FACE LA CARRERA DE FLORIDA A SARANDI DEL YI Y VICE VERSA.

410

SALIDAS DE FLORIDA: los días 1 16, y 24.

REGRESA DE SARANDI DEL YI:los dias 4, 12, 20 -y 28,

EN SARANDÍ DEL YI: Hotel del señor Francisco Vior. v.E. 8.

EDICTO

de Departamental Doctor Bolivar Baliñas

se hace saber al público la apertura ju-dicial de la sucesion MARIA GIORDANO de LARROSA para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos ó acredores, se presenten à deducirlos ante este luzgado, denro del término de treinta dias bajo apercibimiento.

> Florida, Marzo 13 de 1924. Gerando Cendan

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Le trado Departamental Doctor Bolivar Ba liñas se hace saber al público la aper-AGENCIA: en Ficrida Juan Y. Car tura judicial de la sucesión LEÓN DIAZ para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acredores, se presenten a deducirlos ante este luzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

> Florida, Abril 22 de 1924. v. M. 28 Gerardo Gendan.

Campo especial SE VENDE

AREA: 24 Hectaroas. Alambrado en odo, con aguadas permanentes y un gran nonte de mimbres. A 2 kilómetros de distancia de esta Ciudad.

Por informes y demás datos recurri a los Escribanes de FERNANDEZ (h) 6 ABAD.—Calle Dr. Alejandro Gallinal N.o. 632.—Florida

Fàbrica de Baldosas Y MOSAICOS DE LAVECCHIA

Calle Treinta y Tres, Esquina Atanasio Sierra (Plaza Artigas.

Baldosas para vereda, mosaicos er colores y zócalos, todo de calidad ja más superada y dificilmente igualada. Los articulos de esta fábrica pueden ser sometidos a un cotejo técnico con sus similares, en la seguridad de que siempre resultaran los mejores. Precios sin competencia.

COMISIONISTA Romero y Hno.

Comisiones a Montevideo ios dias Catálogos y Muestrarios de las principales casas de Montevideo

Unices: Agentes de los diarios El País y La Mañana.

SUSCRIPCIONES, AVISOS, PAGOS DEMAS ACUDAN AL AGENTE

Calle Independencia N.o 707—Florida. Teléfono Cooperativa

Montevideo Rio Negro N.o 1690.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bollvar Baliñas se hace saber al público la apertura judicial, de la sucesión CAR-MEN BARRÉTO DE SOCA y RAMONA SOCA DE ECHEVERSE para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Mayo 17 de 1924. v. Jn. 19. Gerardo Cendán.

COSTÁBILE HNOS.

CONSTRUCTORES R. COSTÁBILE

· Proyectista -

Especialidad en cemento armado, construcciones rurales, galpones, chalets y casas económicas para obreros y empleados. SOLICITE PLANOS Y PROPUESTAS

Calle MANNEL CALLEROS N.º 806. Telél. «Las dos Compañías» - FLORIDA

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Le-trado Departamental Doctor Bolivar Ba-liñas se hace saber al público la aper tura judicial de Ja sucesión l'ascual de León para que todos los que se con-sideren con derechos en ella ya sea como herederos o acredores, se presen-ten a deducifos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias bajo aperzibimiento. Plorida, Mayo 28 de 1994 de Carado Caudon y 11.29 1924. Gerardo Cendán. v. Jl. 2

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Le-trado Departamental Doctor Polivar Ba-linas se hace saber al público la aper-tura judicial de la sucesión de EDUAREO tura judicial de la succision de EDUAREO EPIFANIO VIGNOLI para que todos les que se consideren con derechos en ella ya sean como herederos o acredores, se presenten a deducirlos ante este Juz-gado, dentro del término de treinta das bajo apercibimento.

Florida Mayo 21 de 1924 v. 29 In. Gerardo Cendán

Avisos profesionales Juan José Segundo

MEDICOS CIRUJANOS

Ernesto L. Galmès

Médico Cirujano

Trasladó su consultorio a la calle Gral. Rivera 378.—Consulta de 9 a 10 a. m. ; e 2 a 4 p. m. todos los dias hábiles.

Dr. Mario Camps MEDICO CIRUJANO

Est Casupá.

Doctor. Alejandro Fernández

MEDICO CIRUJANO CALLE LAVALLEJA 1975 .- Montevides

Croar R. González MEDICO CIRUJANO-PARTERO Horas de consultas de 14 a 16.

Calle 24 de Setiembre 771. (A 50 metros del Mercado).

Ds. Carlos Maria Berso OCULISTA Médico asistente de la Policlinica Oftale

lógica H. Pereira Rosell. ANDES 1180.- Tel. U. 1568, Central Dará consultas todos los 1.º de mes en el Florida Hotel.

Dr. Andrés Romero MÉDICO CIRUJANO Sarandi Grande

CIRUJANOS DENTISTAS

PASTOR LAYOR ROPRIGUES DENTISTA

Ha trasladado su consultorio a la calle Juan I. Cardozo, frente al costado del antiguo Hotel Lara,

Consultas de 9 a 11 y 1/2 y de 2 a 5

Pedro Marin Sánchez CIRUJANO DENTISTA

Profesor de la Escuela de Odoniologia Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay N.o 1662 Montevide

Celina Cabrera Bordas CIRCJANO DENTISTA Ha trasladado



su consultorio en Florida

Calle Itusningó

No. 458
Horas de consulta: Diss hábites de °411 y
de 2 à 5 Contiguo a la Casa de Comercio de los Sres. Cabrera e (hijos).

ESCRIBANOS

Antonio M.a Fernández (hijo) Arturo Abad CRIBANOS PUBLICOS

Hay dinero para préstamos Celle Dr. Alejandro Gallinal 592 · Plaza Asamblas FLORIDA.

Andrés De-Grossi _ Y _ Alcides B. Dos Santos ESCRIBANOS

Escritorio: Independencia 624.-Tele Cooperativa.

FLORIDA

Tomás S. Arrillaga ESCRIBANO Cuarelm N.o 1480 Montevideo

Pedro Saenz Silva ESCRIBANO Independencia N.o 789.-FLORIDA.

ESCRIBANO

Zabala N.o 1584

Montevide Ramiro Más y Pardo

ESCRIBANO PUBLICO Se encarga de asuntos judiciales

Se encarga de asuntos judiciales y administrativos, tramitaciones de suça siones, arregio de timlos, colocación de dinero sobre hipoteca.

Calle Dr. Alejandro Gallinal, 552
Teléfono La Cooperativa, Fla

ARIOSTO PEYRALLO ESCRIBANO PUBLICO

Escritorio: Calle Independencia N. 52.-FLORIDA.

ABOGADOS

Duvimioso Terra

Martin R. Etchegoyen MBOGMDOS

Estudio Juan C. Gomez 1340.- Monte video.

Dr. Martin C. Martinez ABOGADO

Estudio: Mercedes N.o 775-Montevides

Pedro M. Marizcurrena RBOGRDO

Estudio en Montevideo: Soriano 1079 en Florida Antolin Urioste 472. Teléfono «La Cooperativa».

PROCUBADOR

Francisco L. Lòpez PROCURADOR

Tramitación de sucusiones, venias y de más asuntos judiciales.

Calle General Plores N.º 420.

CONTADOR PUBLICO

CARLOS MAS CONTADOR PUBLICO

Se encarga de toda clase de asuntos judiciales, ramitación de sucesiones arreglo de títulos dinero sobre hipote-ca.—Escritorio: General Flores 483—Telf. La Coopenativa Florida.

AGRIMENSOR

Gerónimo de Sierra' MORIMENSOR

Calle Gral. Rivera Nro.

Diego Raúl Aldama i

Ploride

Agrimensor Estación del Ferro Carril Central FLORIDA

REMATADORES

Antonio M. Fernandez REMATADOR Ferida

Calle 24 Setiembre

Regino Martinez REMATADOR

JOSÈ E. SILVA REMATADOR PÚBLICO Calle 24 de Setlembre N.o 504.

Ramon A. Gijena REMATADOB

Nico Perci

Por disposición de S. S. el Juez Letra-